

VALLADOLID

H. Ayuntamiento 2024-2027
Cuna Del Renacimiento Maya

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLADOLID
ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO
2024-2027**

**UNIDAD DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**



Valladolid, Yucatán a 17 de octubre de 2024
Oficio: UPSEDDG 0005//24
Asunto: Atención al Oficio UDT1110/2024-2027

**LCC. ELENA ESTHER YAM AVILÉS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, YUCATÁN
2024-2027
P R E S E N T E**

Me refiero al Oficio UDT1110/2024-2027, del 15 de octubre del año en curso, a través del cual solicita la información correspondiente para atender la solicitud de Acceso a la Información Pública marcada con número de folio 310586124000047, cuya petición a la letra señala:

"Solicito Acta de la Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) para el periodo 2024-2027 de este municipio, quiero saber si tiene representación y participación los habitantes y si se tomó en cuenta la perspectiva de género o no".

(sic.)

Al respecto y con fundamento en lo establecido por los artículos 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, 179, fracción IV de la Ley de Gobiernos de los Municipios del Estado de Yucatán, me permito:

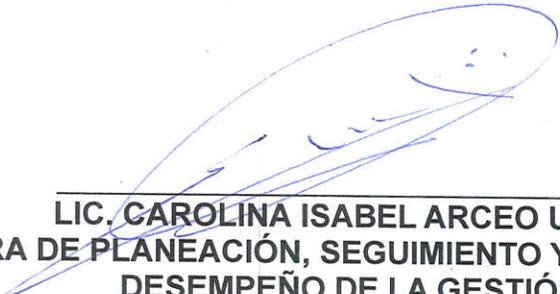
1. **Adjuntar al presente, copia simple del Acta** de la Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el período 2024-2027 del Ayuntamiento de Valladolid, Yucatán.

2. **Preciar que, de acuerdo con la información que obra en el archivo de esta Dirección, se identificó la participación** de los diferentes sectores de la sociedad que forman parte del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Valladolid, Yucatán (en lo sucesivo "Consejo"), en cumplimiento de la normativa aplicable.

Destaca que, de la sociedad civil que forma parte del Consejo, la elección de las personas titulares de las Asociaciones Civiles y otros grupos, dependen de sus propios Estatutos, por lo que las convocatorias y representaciones correspondientes se emiten en ese contexto.

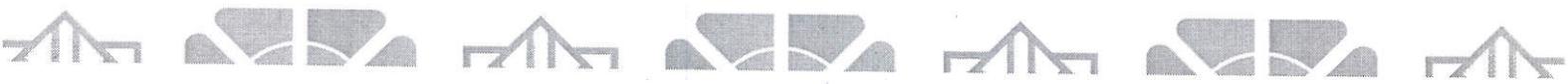
Finalmente, y respecto a la Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el período 2024-2027, **se contó con la participación de 31 mujeres en un total de 63 personas, lo que representa el 49.2%**, por lo que se considera que la perspectiva de género fue tomada en cuenta.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes y aprovecho para enviarle un cordial saludo.



LIC. CAROLINA ISABEL ARCEO URIBE
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN

C.c.p. M.A.P. Yolanda Guadalupe Torres Bautista, Directora de Contraloría, para su conocimiento.
Archivo. Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión.





VALLADOLID

II. Ayuntamiento 2024-2027
Casa Del Bencomiento Meya

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACION DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN 2024-2027.

ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL, QUE SE EXPIDE EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATAN EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE A LAS --- Y AL TERMINO DE LA INSTALACION DEL EVENTO QUE SE PROCLAMA DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EMITIDA EN TERMINOS DEL MARCO NORMATIVO DEL ARTICULO 108 FRACCION I, II,II, LOS ARTICULOS 109, 110 Y 111 DEL CAPITULO IV DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO, SECCION PRIMERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACION, LOS ARTICULOS 114,115, 118 FRACCION I,II,III DE LA SECCION TERCERA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN ARTICULO 1 FRACCION I Y V, ARTICULO 4, EL ARTICULO 6 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES, ARTICULO 15 FRACCION III, ARTICULO 17 FRACCION V,] DEL CAPITULO 2 DEL SISTEMA DE PLANEACION DEL DESARROLLO ESTATAL, EL ARTICULO 28 DEL CAPITULO III DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION DE LA LEY DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE YUCATAN. AMBAS EN VIGOR.SE DIERON CITA EN EL SALON CON EL NOMBRE ASIGNADO "DE LOS MURALES" DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DE VALLADOLID, YUCATAN LAS PERSONAS QUE SE CITAN EN EL DOCUMENTO ANEXO 1 MANIFESTANDO NOMBRE, PROCEDENCIA, NUMERO TELEFONICO DE CONTACTO Y FIRMA AUTOGRAFA.-----

ANTECEDENTES

- 1.- **CON FECHA 1RO. DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 SE RINDE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y H. CABILDO DE ESTA CIUDAD VALLADOLID, YUCATAN.**
- 2.- **SE PONE A CONSIDERACION EN SESION EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO AL INGENIERO CIVIL: RICHARD RODRIGO MOGUEL CHAN PARA LIDERAR COMO TIULAR LA UNIDAD DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS MUNICIPALES, SIENDO VOTADO POR UNANIMIDAD.**
- 3.- **POR LOS ANTECEDENTES DE PROCESO ANTERIOR A ESTA ADMINISTRACION DE LAS SESIONES DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y NO HABER UN TERMINO, ES QUE SE LLEGA A LA CONCLUSION DE HACER ESTA INSTALACION PARA DARLE UN EFECTO PROTOCOLARIO Y FORMAL A UNA DISPOSICION DE LEY EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATAN. SIENDO ESTA UNA SESION EXTRAORDINARIA.**





VALLADOLID

H. Ayuntamiento 2024-2027
Cuna Del Renacimiento Maya

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACION DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN 2024-2027.

4.- EN VIRTUD DE LA IMPORTANCIA QUE REPRESENTA ESTE CONSEJO PARA LA SOCIEDAD VALLISOLETANA Y DERIVADO DE LAS CLARAS INSTRUCCIONES DEL M.B.A. HOMERO NOVELO BURGOS SE INVITA A LOS REPRESENTANTES DEL H. CABILDO, DIRECTORES DEL H. AYUNTAMIENTO Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL A FORMAR PARTE DE ESTE CONSEJO, QUIENES DEBERAN ASUMIR SU CARGO CON RESPONSABILIDAD Y LEALTAD A LA PATRIA.-----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM NECESARIO CON APEGO A LA LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ELECCIÓN DEL SECRETARIO TECNICO Y DEL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA, ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN).
4. INTERVENCION DE LA SECRETARIA TECNICA.
5. TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO
6. INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE VALLADOLID, YUCATÁN.
7. INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN. Y CALENDARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) PARA EL SEGUIMIENTO DEL ÚLTIMO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

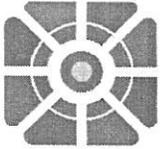
[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]





VALLADOLID

H. Ayuntamiento 2024-2027
Ciudad del Renacimiento Maya

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACION DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN 2024-2027.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO UNO.- SE INICIARON LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL CON EL PASE DE LISTA A CARGO DEL (LA) LA LIC. **CAROLINA ISABEL ARCEO URIBE**, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DECLARAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, CON APEGO A LA LISTA DE ASISTENCIA, PARA LA APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN. -----

PUNTO DOS.- PARA EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, Y DE ACUERDO A LO OBSERVADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

PUNTO TRES.- ATENDIENDO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **M.B.A. HOMERO NOVELO BURGOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), SEÑALA QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE YUCATÁN ES ATRIBUCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS CONDUCIR LA PLANEACIÓN DE DESARROLLO CON LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS GRUPOS SOCIALES, EN CONCORDANCIA CON LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN QUE EN SU ARTÍCULO 110 ESTABLECE QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONDUCIRÁ SUS ACTIVIDADES DE MANERA PLANEADA Y PROGRAMADA EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA, EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS ÓRDENES DE GOBIERNO, CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN; Y REGLAMENTARÁ LAS BASES QUE ESTABLECEN LAS LEYES SEÑALADAS PARA INTEGRAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, POR ELLO CREAR EL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS (COPLADEMUN), Y PARA ESTABLECER LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIA.

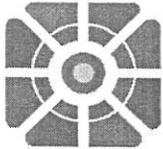
EL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) ES UN ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL CUYAS FUNCIONES PRIMORDIALES SON LAS DE PROMOVER Y COADYUVAR EN LA FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN

INSTRUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS, PROGRAMAS Y PLANES MUNICIPALES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO; ACTÚA COMO ELEMENTO DE INTEGRACIÓN DESDE SU ACCIÓN LOCAL, DE LOS ESFUERZOS

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]





VALLADOLID

II. Ayuntamiento 2021-2027
Cuna Del Renacimiento Maya

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACION DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN 2024-2027.

CONJUNTOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ALENTANDO Y PROPICIANDO LA COLABORACIÓN DE LA SOCIEDAD EN UNA EXTENSIÓN DEL ESFUERZO COMPLEMENTARIO DE LAS TRES INSTANCIAS DE GOBIERNO, QUE SUMAN RECURSOS Y ACCIONES ENTORNO A PROPÓSITOS COMUNES SIN DESATENDER LAS PARTICULARIDADES QUE EL PROPIO MUNICIPIO DEMANDE, DE TAL FORMA QUE EL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE VALLADOLID SE INSTALA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024- 2027 DE LA SIGUIENTE FORMA:

I.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN).

II.-UN SECRETARIO TÉCNICO QUE SERÁ DESIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ENTRE LOS REGIDORES, DIRECTORES O CIUDADANO CON PRESENCIA Y RECONOCIMIENTO SOCIAL EN EL MUNICIPIO.

III.-LOS REGIDORES.

IV.-LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE DETERMINE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y QUE PARTICIPARÁN CON VOZ, PERO SIN VOTO.

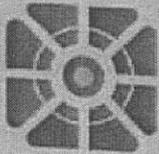
V.-LA REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVILES DEL MUNICIPIO, ENTRE LAS QUE NECESARIAMENTE SE INCLUIRÁ LAS REPRESENTATIVAS DE LA ETNIA MAYA.

VI.-GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES INVITADAS A PARTICIPAR POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), LAS CUALES PARTICIPAN CON VOZ, PERO SIN VOTO.

VII.-REPRESENTANTES DE DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.

PARA CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, SE DESIGNÓ A LA LIC. CAROLINA ISABEL ARCEO URIBE, COMO SECRETARIA TÉCNICA, QUIEN A PARTIR DEL DÍA DE HOY DARÁ SEGUIMIENTO A CADA SESIÓN QUE CELEBREMOS Y LEVANTARÁ EL ACTA CORRESPONDIENTE AL TÉRMINO DE LA MISMA. ACTO SEGUIDO, SE SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUE A VOLUNTAD PROPIA SE ELIJA AL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA, QUEDANDO ELECTA C.P. TRINIDAD BATUM UITZIL, QUIEN TENDRÁ LA TAREA DE COORDINARSE CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO O A QUIEN ESTE DESIGNE, PARA FACILITAR Y APOYAR SU LABOR DE VIGILAR Y DAR SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS APROBADOS, PARA QUE SE REALICEN Y TERMINEN DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO -----





VALLADOLID

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACION DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN 2024-2027.

| | |
|---|---|
| C. AURORA CHAN CHAN (REPRESENTANTE DE ARTESANOS) | |
| MTR. FELIPE DE JESÚS GONZÁLEZ TEJERO (REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE TAXISTAS) | |
| CON EL CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COPLADEMUN, SE DETERMINARA QUE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES INVITADAS A PARTICIPAR CON VOZ PERO SIN VOTO. | |
| MTRA. MÓNICA AGUILAR MEDINA | REPRESENTANTE DE LOS MAESTROS |
| LIC. SURY SARAI MUKUL AGUILAR | PRESIDENTA DE SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA PRIMARIA. |
| REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL CON INJERENCIA EN EL MUNICIPIO. | |
| BR. GILBERTO SUASTE DOMÍNGUEZ (REPRESENTANTE DEL INDERM) | |

PUNTO CUATRO.- EN ATENCIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA TECNICA LIC. CAROLINA ISABEL ARCEO URIBE, TOMÓ LA PALABRA PARA HACER COTACIONES A LA TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO

PUNTO CINCO.- EN ATENCIÓN AL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TOMÓ PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO FORMADO POR FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO COMO REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

PUNTO SEIS.- SE INSTALÓ EL CONSEJO DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL DE VALLADOLID, YUCATAN COMO PUNTO 6 CONSECUTIVO EN LA ORDEN DEL DIA.

PUNTO SIETE.- COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL **BR. GILBERTO SUASTE DOMÍNGUEZ**, QUIEN LUEGO DE AGRADECER MANIFESTÓ QUE ESTE COPLADEMUN ES UN ORGANISMO QUE CREA ESPACIOS DE ACERCAMIENTO DEL GOBIERNO A LA SOCIEDAD PARA QUE PARTICIPE EN LAS DECISIONES Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS Y ACCIONES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, DEBIENDO OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL FAIS DE FECHA 19 DE FEBRERO 2024 PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, VIGENTES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.



VALLADOLID

El Ayuntamiento 2024-2027
Cuna Del Resquecimiento Maya

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACION DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN 2024-2027.

CON ESTO EL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO (COPLADEMUN) DE VALLADOLID, YUCATÁN, QUEDA INTEGRADO Y RATIFICADO POR:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CARÁCTER DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO.

MBA. HOMERO NOVELO BURGOS

UN SECRETARIO TÉCNICO, DESIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CAROLINA ISABEL ARCEO URIBE TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION Y SECRETARIA TECNICA DEL COPLADEMUN

LOS REGIDORES

1.- MTRA. LAYDA PATRICIA ARCEO AGUILAR (SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA)

2.- C.P. MANUEL JESÚS CASTRO MENDOZA (SECRETARIO MUNICIPAL Y REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL)

3.- C.P. TRINIDAD BATUN UITZIL (REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO)

LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE PARTICIPAN CON VOZ PERO SIN VOTO.

C.P. JESÚS EMMANUEL GRANIEL LORIA (DIRECTOR DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN)

C. JORGE ADAN SOSA SOSA (DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA)

L.C.C. ELENA ESTHER YAM AVILÉS (TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

LA REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVILES DEL MUNICIPIO, ENTRE LAS QUE NECESARIAMENTE SE INCLUIRÁ A LAS REPRESENTATIVAS DE LA ETNIA MAYA DE YUCATÁN.

C. MÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ (REPRESENTANTE DE MUJERES)

MVZ. JOSÉ LUIS ROSADO ÁLVAREZ (PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS)

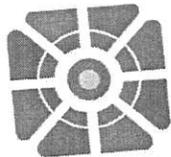
C. MANUEL ANTONIO PATRÓN ORTEGA (REPRESENTANTE DE DEPORTISTAS)

C. SILVIA SULUB KOYOC (REPRESENTANTE DE LA ETNIA MAYA)

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





VALLADOLID

H. Ayuntamiento 2024-2027
Cuna Del Renacimiento Mayo

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACION DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN 2024-2027.

REMARCO QUE LA REFORMA A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTABLECE UNA NUEVA METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ALINEADA A LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL Y ES OBLIGATORIA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL; ASÍ TAMBIÉN SEÑALÓ QUE YA SE HA INFORMADO Y CAPACITADO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES RESPECTO AL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS DE LA SHCP, EL CATÁLOGO DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) GENERAL Y AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS FORMATOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, DE PROYECTOS ESPECIALES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) POR LO ANTERIOR SEÑALÓ QUE LAS OBRAS QUE ESTE MUNICIPIO REALICE CON LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33 DEBERÁN ESTAR APEGADAS A LAS NUEVAS

PUNTO OCHO.- COMO OCTAVO PUNTO SE TUVO NUEVAMENTE LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO RECALCANDO LA IMPORTANCIA DE DAR TIEMPOS Y ESPACIOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, POR LO QUE REITERA QUE LA PLANEACIÓN ES UNA HERRAMIENTA QUE FACILITA DICHA LABOR; EN ESTE SENTIDO COMENTÓ LA NECESIDAD DE CALENDARIZAR LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y PROPUSO SESIONAR ORDINARIAMENTE AL MENOS UNA VEZ EN ESTE ÚLTIMO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES Y SE ACUERDA QUE LA FECHA Y SEDE DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) ES:

| NO. DE SESIÓN. | TIPO DE SESIÓN. | PERIODO DE REALIZACIÓN | DE | LUGAR: |
|----------------|-----------------|--------------------------|----|--------------------|
| PRIMERA. | ORDINARIA. | ULTIMA SEMANA DE OCTUBRE | | PALACIO MUNICIPAL. |

[Handwritten signatures and marks]





VALLADOLID

II. Ayuntamiento 2024-2027
Cuna Del Renacimiento Maya

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACION DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN 2024-2027.

PUNTO NUEVE.- Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACION DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID SIENDO LAS 14:42 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO Y QUE SE LLEVÓ A CABO ININTERRUMPIDAMENTE, SE DA POR CONCLUIDA, PROCEDIÉNDOSE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA AL CALCE EN TODAS LAS HOJAS Y EN LA FINAL PARA SU COTEJO, CONSTANCIA Y VALIDEZ POR LOS INTERVINIENTES. DAMOS FE. -----

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|------------------------------------|---|-------|
| MBA. HOMERO NOVELO BURGOS | PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO. | |
| C.P. MANUEL JESÚS CASTRO MENDOZA | SECRETARIO MUNICIPAL Y REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL | |
| MTRA. LAYDA PATRICIA ARCEO AGUILAR | SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA | |
| C. MARTHA YAZMIN NUÑEZ AGUILAR | REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES | |
| ING. ORLANDO REJÓN ROSADO | REGIDOR DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS | |
| C.P. TRINIDAD BATUM UITZIL | REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL COPLADEMUN | |



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACION DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN 2024-2027.

VALLADOLID

II. Ayuntamiento 2024-2027
Cuna Del Rebelde

| | | |
|--|---|---|
| MTRA. FLORECELLY GUADALUPE OSORIO MARFIL | REGIDORA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURÍSTICO | |
| MTRO. ANTONIO ISRAEL DÍAZ AGUILAR | REGIDOR DE DESARROLLO HUMANO | |
| MTRO. VICTOR JESÚS CAAMAL CHUC | REGIDOR DE COMISARIAS | |
| MTRA. GLORIA CASTRO SANTOYO | REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL | |
| MTRA. ROSSANA GISELA MENA CETZAL | REGIDORA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE | |
| C.P. JESÚS EMMANUEL GRANIEL LORIA | DIRECTOR DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN | X |
| LIC. CAROLINA ISABEL ARCEO URIBE | DIRECTORA DE PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COPLADEMUN | |
| BR. GILBERTO SUASTE DOMÍNGUEZ | COORDINADOR DEL INDERM REGIÓN VI ORIENTE | |

CIA

